

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

139 *RADAR GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A.*

Por acuerdo de la Junta General de la mercantil RADAR GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A., celebrada el día 29 de junio de 2015 se modificó el objeto de dicha sociedad con la consiguiente nueva redacción del artículo 3 de los estatutos, que quedó con la siguiente redacción:

"Artículo 3.º: Objeto. Constituye objeto de la sociedad: La compra y arrendamiento de locales y naves para su destino a almacenes de alimentación y distribución, plataformas logísticas, establecimientos comerciales de alimentación, supermercados, autoservicios y tiendas tradicionales. La inversión en compra de solares, plazas de garaje, locales comerciales, y en general todo tipo de inmuebles para su arrendamiento por terceros o su explotación directa por la sociedad. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo."

Lo que se hace público a los efectos que determinan los artículos 348 de la Ley de Sociedades de Capital y 206 y 208 del Reglamento del Registro Mercantil.

Monforte del Cid, 30 de diciembre de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, Amaro Alcolea Guardiola.

ID: A160000544-1